|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  | | --- | |  | |  |  |  | |  |  |  | | |  |  | | --- | --- | |  |  | | **Convocatoria a Junta de Accionistas 2009** |  | | [Ver convocatoria](javascript:;)  **FERREYROS S.A.A.** **Junta General Obligatoria Anual de Accionistas**  De conformidad con lo establecido en el artículo 113° de la Ley General de Sociedades y de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de la Sociedad, se convoca a la Junta General Obligatoria Anual de Ferreyros S.A.A., que tendrá lugar el día martes 31 de marzo de 2009, a las 11:00 a,m., en la sede social de la compañía, ubicada en Jr. Cristóbal de Peralta Norte N° 820, Surco.  **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**  1.- Examen y aprobación de la memoria 2008, que incluye el análisis y discusión de los esta-dos financieros.  2.- Distribución de utilidades. 3.- Capitalización de utilidades de libre disposición y del excedente de revaluación. 4.- Modificación del Art. 5to. del Estatuto referido al capital social. 5.- Nombramiento de auditores externos para el Ejercicio 2009. 6.- Aprobación del Segundo Programa de Instrumentos Representativos de Deuda (Emisión de Bonos Corporativos y Papeles Comerciales) y delegación de facultades al directorio.  En caso de no alcanzarse el quórum requerido, la sesión en segunda convocatoria se efectuará el día lunes 6 de abril de 2009 a la misma hora y en el mismo lugar.  La documentación relacionada con el objeto de la Junta se encuentra a disposición de los accio-nistas en la sede social a partir del día de hoy.  Tienen derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en el Libro de Matrícula de Acciones o en el Registro de CAVALI S.A., con una anticipación no menor de diez días al de la celebración de la Junta.  Los poderes para la representación de las acciones se registrarán en el local de la compañía, ubi-cado en Jr. Cristóbal de Peralta Norte N° 820, Surco (3er. piso), con una anticipación no menor de 24 horas a la hora fijada para la celebración de la Junta.  De asistir a la Junta, agradeceremos confirmar su asistencia a los teléfonos 0800-13372 o 626-4254, Sra. Augusta Ponce Zimmermann.  **TRANSMISIÓN DE LA JUNTA VÍA INTERNET**  Asimismo, nos es grato informarles que, como parte del esfuerzo que realiza Ferreyros para man-tenerse en permanente comunicación con sus accionistas, se ha previsto transmitir la Junta Gene-ral Obligatoria Anual 2009 a través de su portal de Internet.  De esta manera, los accionistas de Ferreyros que no pudieran asistir a la Junta 2009 tendrán la posibilidad de seguir en vivo las incidencias de la misma a través de la página web de la empresa. Asimismo, el video grabado de la sesión estará disponible para los accionistas, como una alterna-tiva para quienes no hayan podido apreciarla en vivo.  Los accionistas que deseen acceder a la transmisión de la Junta vía Internet recibirán una clave de acceso vía correo electrónico. Les agradeceremos solicitar dicha clave enviando un correo electrónico a [aponce@ferreyros.com.pe](mailto:aponce@ferreyros.com.pe) o comunicándose a los teléfonos 0800-13372 o 626-4254, Sra. Augusta Ponce Zimmermann. |  | |